



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00414666- -UNC-ME#FFYH - EX-2025-00444250- -UNC-ME#FFYH - EX-2025-00033671- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las solicitudes de cobertura por concurso de un (1) cargo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo en la Secretaría de Extensión (EX-2025-00414666- -UNC-ME#FFYH), un (1) cargo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo con funciones en Área Enseñanza -Departamentos Despacho de Alumnos y Oficialía- y en Biblioteca "Elma K. de Estrabou" -Departamento Humanidades- (EX-2025-00444250- -UNC-ME#FFYH), y un cargo categoría 7 del Agrupamiento Producción, Mantenimiento y Servicios Generales (EX-2025-00033671- -UNC-ME#FFYH) en el Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, -CCT Decreto N° 366/06-, todos en los términos de las Actas Paritarias N° 13 y 40,

CONSIDERANDO:

Que corresponde iniciar los trámites preparatorios para los llamados a concurso;

Que ha intervenido la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de nivel particular, autorizando la aplicación de lo dispuesto por las Actas Paritarias nro 13 y 40 para todos los casos mencionados;

Que el personal nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades debe proceder a la elección de sus representantes titular y suplente para integrar las Juntas Examinadoras, conforme a lo establecido en la Ord. HCS N.º 7/12 –Reglamento de Concursos–;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONVOCAR al personal nodocente de todos los agrupamientos de esta Facultad a participar en la elección de sus representantes (un/a miembro titular y un/a suplente) para integrar las Juntas Examinadoras para los siguientes concursos:

1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo -CCT Decreto 366/06- en la Secretaría de Extensión

1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo -CCT Decreto 366/06- en el Área Enseñanza (Departamentos de Despacho de Alumnos y de Oficialía) y en la Biblioteca "Elma K. de Estrabou" (Departamento de Humanidades)

1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales - CCT Decreto 366/06- en el Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

ARTÍCULO 2º: Establecer que la votación se realizará el día martes 16 de septiembre de 2025, en el Pabellón Residencial, en el horario de 10:00 a 16:00.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, dése amplia difusión, publíquese en el Digesto de la UNC, y archívese.

DP/m.s.